



SESIÓN PLENARIA

10.- Pregunta N.º 942, relativa a situación actual y perspectivas del proyecto de "Parque de ocio y aventura" en el municipio de Udías, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0942]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto décimo del orden del día.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 942, relativa a situación actual y perspectivas del proyecto de parque de ocio y aventura, en el municipio de Udías, presentada por D.ª Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular la pregunta tiene la palabra D.ª Eva Bartolomé.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias, Sr. Presidente.

A principios del año 2012, el Presidente de Gobierno, Sr. Diego, presentó el eje de turismo del programa InverCantabria. En marzo de 2012, a los empresarios de Cantabria; en mayo de 2012, a la población de Cantabria en general; en junio de 2012, a los empresarios de España en Madrid y en septiembre de 2013, a los empresarios de Méjico.

En estas presentaciones, se anunciaba entre otros muchos proyectos, el del Parque de ocio y espeleología en Udías, aprovechando las propuestas que desde años habían surgido para recuperar el valioso patrimonio minero de la explotación de zinc.

El proyecto constaba de un circuito minero de 12 kilómetros de longitud, un tren minero, una ruta a pie y un ascensor que recorre una galería vertical de 165 metros. Se trataba de adaptar un terreno de unas 300 hectáreas, de una antigua explotación minera para uso turístico; hoy, propiedad del Ayuntamiento.

La idea, en palabras del Sr. Diego, era: dinamizar económicamente esta Comarca cántabra y generar empleo, al tiempo que permite a los visitantes disfrutar de nuevas experiencias y sensaciones. Como verán, una idea cargada de buenas intenciones.

Tal es así que el anuncio contó con el apoyo de los municipios afectados y el entusiasmo exultante del alcalde de Udías, que llegó a calificarlo de regalo de los dioses, elevando al Sr. Diego al Olimpo.

En la misma presentación se anunciaba que el Gobierno, con el apoyo del municipio, ya había trabajado en el terreno redactando un anteproyecto del futuro parque, hablando de un proyecto concreto, con base y fundamento, avanzado incluso en la tramitación administrativa, para convertirse en un proyecto a disposición del sector privado.

Hoy, pasados dos años ya de todas estas declaraciones y anuncios, no tenemos conocimiento de que se haya avanzado en el proyecto, por eso preguntamos al Gobierno ¿En qué situación se encuentra hoy? Y ¿qué empresas se han interesado de forma efectiva para invertir en el mismo?

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra el Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias Sr. Presidente.

Bien. En cuanto al área turístico minera de Udías, la actuación pretende recuperar y reacondicionar, con fines turísticos, parte del territorio minero de Udías; crear un gran parque geominero, con unas minas subterráneas únicas; poner en valor dos minas, concretamente La Buenita y Sel del Haya y un elemento minero muy singular que es el Castillete del Pozo Peña Montero.

Comprende, el parque geominero, comprende los siguientes equipamientos: un tren minero, un ascensor, vía ferrata y un parque multiaventura exterior.

Estas actuaciones se completarán, según el estudio, con servicios para el visitante entre los que destacan un aparcamiento, un centro de interpretación, restaurantes y zonas comunes.

En cuanto a las actuaciones en la mina de La Buenita, permitirán acceder a las galerías originales, mediante una visita que concluirá en el centro de interpretación geominero.



Y en cuanto a la mina Sel del Haya y cueva de Udías, consta de tres actuaciones: el Castillete del Pozo-Peña Montero, recorrerá, consta de un ascensor que recorrerá unos 160 metros hasta llegar a la base del pozo, un edificio de equipamientos con cafetería y restaurante.

En cuanto al ferrocarril minero se trata de rehacer el trazado ferroviario existente y replicar la locomotora y las vagonetas que circulaban por ese tramo, cuando las minas se estaban explotando, adaptándolas a los requerimientos del nuevo uso turístico.

En cuanto al parque multiaventura, será el típico parque con tirolinas, pasarelas, etc.

El estudio económico contempla una inversión de 11 millones de euros, 182.000 visitantes al año, con unos ingresos de cerca de tres millones de euros al año.

En cuanto al empleo, contempla 30 personas directas en la instalación más el empleo inducido.

En estos momentos, se está hablando con inversores, con entidades financieras, y por supuesto con los titulares...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Les ruego silencio, por favor.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): ...con los titulares de posibles derechos mineros que se pudieran ver afectados por este proyecto.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Consejero.

Réplica de la Sra. Diputada. Tiene la palabra D.^a Eva Bartolomé.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Bien, el Sr. Consejero decía que no viene aquí a presumir, pero sinceramente yo le puedo decir que puede presumir, presumir de hablar mucho y no decir nada. Porque yo le he preguntado una cosa muy concreta y es ¿qué pasa con este proyecto a día de hoy?, ¿qué pasa con fechas? y ¿qué empresas están interesadas? Y usted no ha dicho nada.

Pero claro es que tampoco me puede extrañar porque llevan tres años en el Gobierno, tres y ¿qué es lo que han hecho? Mire solamente han hecho paralizar, desechar, abandonar los proyectos que ya se encontraron en marcha muy avanzados y solamente hablar en el periódico y anunciar y a fecha de hoy nada de nada, de nada, de nada. Y es que esto sería un chiste hasta para reírnos mucho, si no fuera porque están jugando, están jugando con la esperanza de los ciudadanos.

Mire en junio de 2012, en las mismas presentaciones que se habló de este Parque de Udías, se habló: del Parque de Campoo de Enmedio, de un Parque del motor, del teleférico de Cabárceno, del teleférico de Vega de Pas, nueve campos de golf, dos hoteles en Cabárceno. Díganme, ¿cuántas de todas estas ideas han salido adelante?, ¿cuántas?, ¿cuántas se han convertido en realidad? Dos años y pico después, ¿qué pasa con sus ideas que no acaban de cuajar?

Mire entonces el Alcalde ya entonces, hace dos años el Alcalde de Campoo de En medio, suyo, a preguntas sobre estos anuncios, mire lo que dijo, dijo: "Hay que ser prudentes porque no sería la primera vez que se anuncia un proyecto ambicioso, que luego se queda en nada". Hace dos años, fíjese como sabía de qué se estaba hablando.

¿Dónde está el proyecto real? ¿dónde están las obras? ¿Dónde están las licitaciones que salen adelante, no las que se anuncian y se prorrogan y todo eso? Es que esto no deja de ser un farol detrás de otro, esto parece la feria de Sevilla, con tanto farol.

Mire, volvemos a encontrarnos también aquí con una cláusula de confidencialidad, porque es que ustedes son un Gobierno de secretismos. ¿Vuelven a tener otra vez problemas de descarga informática?, ¿ustedes que son Gobierno 2.0, que son tan avanzados en nuevas tecnologías y que las empresas no pueden ofrecer, porque tiene problemas de descarga? O ¿es que tienen inseguridad jurídica? Porque le manda un gobierno como el suyo, tan serio, tan formal, que tiene problemas de seguridad jurídica en sus pliegos.

Mire el Sr. Diego decía en Madrid cuando lo presentó hace dos años, que estaba ilusionado y esperanzado, ¿dónde quedan las ilusiones y las esperanzas de todos los ciudadanos, que estaban esperando como agua de mayo todas esos anuncios y todos esos proyectos suyos? Esto no es nada más que un engaño más de los suyos, sinceramente se lo tengo que decir.



Realmente solo tengo que concluir que ustedes son los antimitidas, los antimitidas, todo lo que tocan lo destruyen o no lo sacan adelante; que no sé qué es peor.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Dúplica del Gobierno. Tiene la palabra el Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Bueno, vamos a ver. Me pregunta usted por empresas. Hombre, yo creo que la discreción es una virtud, es una virtud que está demostrando ser eficaz.

(Murmullos)

Nosotros...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio, por favor.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Nosotros anunciamos, nosotros anunciamos a las empresas cuando ya están. Anunciamos las compañías aéreas cuando ya están. No antes. No antes.

Puedo mostrarme optimista, que lo he hecho muchas veces, pero me gusta hablar de las cosas cuando ya están.

Usted me dice que dónde están las obras. Pues mire usted, la ampliación del campo de golf del Abra del Pas, pues ya está. Iniciadas las obras. Iniciadas las obras.

Pero usted comprenderá... dónde está, dónde está por ejemplo la licitación del sistema de innivación. Pues bueno, ya está licitado, se han presentado cuatro empresas y las vamos a adjudicar. Bueno, pues eso, eso también está.

¡Hombre! Me tendrá que reconocer usted que ¡hombre! que son inversiones de muchos millones, de muchos millones y desgraciadamente no es fácil. Usted lo tiene que saber que para llevar adelante una venta de Carmona, pues ¡hombre! la que armaron, la dejaron ahí inconclusa y nosotros la vamos a terminar. Lo que ustedes no terminaron, una venta, una venta, que no es una cosa que necesite diez millones de euros, no, como una licitación de cañones. No, bueno. O sea, que usted comprenderá mejor que nadie que las cosas, evidentemente, pues no son fáciles de hacer.

Y por lo tanto, en breve, en breve, solucionaremos también la licitación del teleférico de Cabárceno. Y yo creo que en la legislatura se van a llevar a cabo infraestructuras turísticas importantes para Cantabria, que van a crear riqueza y empleo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Concluido el orden del día y siendo las veinte horas y tres minutos, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y tres minutos)